



## Condiciones Generales de la Promoción "Tus recuerdos, nuestro legado"

### 1. Objetivo de la promoción

La promoción "Tus recuerdos, nuestro legado" está dirigida a clientes que deseen compartir fotografías, tickets, menús u otros recuerdos relacionados con visitas al restaurante 7 Portes, con el objetivo de preservar la memoria histórica del restaurante.

---

### 2. Período de participación

- La promoción estará vigente desde el **15 de enero de 2025 hasta el 29 de febrero de 2025**.
  - Solo se aceptarán materiales enviados dentro de este período.
- 

### 3. ¿Quién puede participar?

- Cualquier persona mayor de 18 años que haya visitado el restaurante 7 Portes y tenga recuerdos relacionados con esa experiencia.
  - La participación está abierta a clientes de todo el mundo.
- 

### 4. ¿Cómo participar?

- **Opción 1:** Enviar el material a través del formulario disponible en nuestra web.
- **Opción 2:** Enviar el material por correo electrónico a **comunicacio@7portes.com**.
- **Opción 3:** Compartir el material en redes sociales (Instagram o Facebook) etiquetando la cuenta oficial del restaurante (@7portes) y utilizando el hashtag **#MisRecuerdos7Portes**.
- **Opción 4:** Por mensaje directo a Instagram.
- **Opción 5:** Entregándolo físicamente en el restaurante.

El material compartido debe ser original y propiedad del participante.

---

### 5. Beneficios por participar

- Todos los participantes recibirán una invitación a la **bebida (vino o cava 7 Portes)** y un **postre gratuito por persona** en su próxima comida o cena en el restaurante.
  - **Condiciones de esta invitación:**
    - Válida hasta el **28 de febrero de 2025**.



- Bebida limitada a vino o cava 7 Portes (1 botella cada 3 personas).
  - No acumulable con otras promociones o descuentos.
  - Válida únicamente para consumos en sala (no aplicable a pedidos para llevar).
  - No es canjeable por su equivalente monetario ni por otro plato o producto del menú.
  - Es necesario reservar con antelación, indicar que han participado en la promoción y especificar qué documento han aportado.
- Los participantes optarán a un premio final de un **Menú Degustación seleccionado por el restaurante.**
    - **Condiciones de este premio:**
      - El premio será válido hasta el **30 de junio de 2025.**
      - Será necesario reservar con antelación y estará sujeto a disponibilidad.
      - No es canjeable por su equivalente monetario ni por otro plato o producto del menú.

---

## 6. Selección y uso del material enviado

- Todos los materiales enviados serán revisados por el restaurante 7 Portes y deben ser aprobados y aceptados por el equipo del 7 Portes para confirmar la participación en la promoción.
- Solo se aceptará material que refleje la memoria histórica del restaurante, como fotografías antiguas, tickets o documentos relacionados con visitas pasadas. **No se aceptarán fotografías que el equipo del 7 Portes considere recientes.**
- Al participar, el participante autoriza al 7 Portes a utilizar el material compartido para:
  - Su publicación en las redes sociales oficiales del restaurante.
  - Otras acciones promocionales relacionadas con esta campaña.
- Los derechos de autor del material permanecerán en manos del participante, pero el restaurante podrá utilizarlo con fines no comerciales.

---

## 7. Protección de datos

- Los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados según nuestra Política de Privacidad (consúltala aquí).



- Solo se utilizarán para la gestión de esta promoción y no se compartirán con terceros.
- 

#### **8. Limitaciones y exclusión de responsabilidad**

- El 7 Portes se reserva el derecho de rechazar materiales que sean inadecuados, ofensivos o que no cumplan con los requisitos de participación.
  - En caso de disputas, la decisión de la organización será definitiva e inapelable.
- 

#### **9. Aceptación de las condiciones**

Al participar, los participantes aceptan íntegramente estas condiciones. El 7 Portes se reserva el derecho de modificarlas, si fuera necesario, en la web oficial.